



icav

Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia



EXPERTO ICAV EN PROTECCIÓN DE DATOS (2ª Edición)

Presentación

Con el objetivo de ofrecer tanto a los abogados como a otros profesionales la especialización necesaria en materia de Privacidad, el Centro de Formación del ICAV ha puesto en marcha la segunda edición de su Título de Experto en Protección de Datos. El curso está reconocido por el Centro de Registro y certificación de personas, CERPER, para el acceso a la certificación DPD-AEPD para candidatos sin experiencia con fecha de 04/11/2019.

Son destinatarios del curso: Profesionales y técnicos del ámbito legal, técnico y organizativo consultores, profesionales que quieran ejercer funciones de Delegado de Protección de Datos, Responsables y técnicos de seguridad, responsables de cumplimiento normativo de una organización.

El curso tendrá una carga lectiva de 200 horas (8 créditos ECTS) repartidas de la siguiente forma:

- Una sesión de presentación del curso, que será el día **5 de octubre a las 16.30 horas**.
- **PARTE ON LINE:** Los alumnos se descargarán los materiales del curso y existirán sendos tutores a su disposición de forma permanente: uno jurídico y otro técnico. Existirá un foro en el que podrán abordarse dudas en la materia.
- **TALLERES PRESENCIALES (12):** Se llevarán a cabo en un aula del ICAV y se desarrollarán los martes de 17.30 a 20.00 horas, según calendario que figura más adelante.
- Existirán ejercicios prácticos individuales.

NOTA COVID-19: Se advierte que si las circunstancias sanitarias o jurídicas lo imponen o aconsejan, las clases presenciales previstas en este curso pueden ser reconvertidas en clases online a través de la plataforma adobe connect o en píldoras grabadas y, en ese caso, se empleará el aula virtual para facilitar apuntes, powerpoints (locutados o no), materiales audiovisuales, escritos y materiales complementarios.

Estructura del curso

I.- NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS (96 horas)

76 on line 20 presenciales

Fechas: Del 5 de octubre al 29 de noviembre de 2020

1.1 Contexto normativo

- 1.1.1 Privacidad y protección de datos a nivel internacional.
- 1.1.2 La protección de datos en Europa.
- 1.1.3 La protección de datos en España.
- 1.1.4 Estándares y buenas prácticas

1.2 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.

Fundamentos.

- 1.2.1 Ámbito de aplicación.
- 1.2.2 Definiciones.
- 1.2.3 Sujetos obligados.

1.3 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios

- 1.3.1 El binomio derecho/deber en la protección de datos.
- 1.3.2 Licitud del tratamiento
- 1.3.3 Lealtad y transparencia
- 1.3.4 Limitación de la finalidad
- 1.3.5 Minimización de datos
- 1.3.6 Exactitud

1.4 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.

Legitimación

- 1.4.1 El consentimiento: otorgamiento y revocación.
- 1.4.2 El consentimiento informado: finalidad, información y comunicación al interesado.
- 1.4.3 Consentimiento de los niños.
- 1.4.4 Categorías especiales de datos.
- 1.4.5 Datos relativos a infracciones y condenas penales.
- 1.4.6 Tratamiento que no requiere identificación.
- 1.4.7 Bases jurídicas distintas del consentimiento.

1.5 Derechos de los individuos.

- 1.5.1 Transparencia e información
- 1.5.2 Acceso, rectificación, supresión (olvido).
- 1.5.3 Oposición.
- 1.5.4 Decisiones individuales automatizadas.
- 1.5.5 Portabilidad
- 1.5.6 Limitación del tratamiento.
- 1.5.7 Excepciones a los derechos.

1.6 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.

Medidas de cumplimiento.

1.6.1 Las políticas de protección de datos.

1.6.2 Posición jurídica de los intervinientes. Responsables, encargados. Relaciones entre ellos y formalización.

1.6.3 El registro de actividades de tratamiento: identificación y clasificación del tratamiento de datos.

1^{ER} Caso práctico individual: identificación e inventario de activos (PUBLICACIÓN: 5 de octubre a las 9 h y ENTREGA: 19 de octubre a las 23.55h)

TALLER I.- CÓMO ELABORAR EL REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Fecha: Martes, 13 de octubre de 2020

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesora: Elisa García Abad. Abogada. Consultor en Govertis

TALLER II.- ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ENCARGADO DE TRATAMIENTO Y DEBER DE DILIGENCIA.

Fecha: Martes, 20 de Octubre de 2020

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesor: Joaquín Cañada González. Subdelegado de protección de datos de la Generalitat Valenciana.

TALLER III.- EL DEBER DE INFORMACIÓN

Fecha: Martes, 27 de Octubre de 2020

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesor: Raul Costa Hernandis. Abogado. Socio en AGRUPA Consultores.

1.7 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.

Responsabilidad proactiva.

1.7.1 Privacidad desde el diseño y por defecto.

1.7.2 Evaluación de impacto relativo a la protección de datos y consulta previa. Los tratamientos de alto riesgo.

1.7.3 Seguridad de los datos personales. Seguridad técnica y organizativa.

1.7.4 El Delegado de Protección de Datos (DPD). Marco normativo.

1.7.5 Códigos de conducta y certificaciones.

2º Caso práctico individual: Seguridad desde el diseño y por defecto (PUBLICACIÓN: 26 de octubre a las 9 h y ENTREGA: 9 de noviembre a las 23.55h)

1.8 El Reglamento Europeo de Protección de datos. DPO

1.8.1 Designación. Proceso de toma de decisión. Nombramiento, renovación y cese. Análisis de conflicto de intereses.

1.8.2 Obligaciones y responsabilidades. Independencia. Identificación y reporte a dirección.

- 1.8.3 *Procedimientos. Colaboración, autorizaciones previas, relación con los interesados y gestión de reclamaciones.*
- 1.8.4 *Comunicación con la autoridad de protección de datos.*
- 1.8.5 *Competencia profesional. Negociación. Comunicación*
- 1.8.6 *Formación.*
- 1.8.7 *Habilidades personales, trabajo en equipo, liderazgo, gestión de equipos.*

TALLER IV- EJERCICIOS DE DERECHOS

Fecha: Martes, 3 de Noviembre de 2020

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesor: Reyes Bermejo Bosch. Abogada en URÍA.

3^{er} Caso práctico individual: Análisis de códigos de conducta (PUBLICACIÓN: 2 de noviembre a las 9 h y ENTREGA: 16 de noviembre a las 23.55h)

1.9 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.

Transferencias internacionales de datos

- 1.9.1 El sistema de decisiones de adecuación.
- 1.9.2 Transferencias mediante garantías adecuadas.
- 1.9.3 Normas Corporativas Vinculantes
- 1.9.4 Excepciones.
- 1.9.5 Autorización de la autoridad de control.
- 1.9.6 Suspensión temporal
- 1.9.7 Cláusulas contractuales

TALLER V- EL DPD. EL DÍA A DÍA DEL DPD.

Fecha: Martes, 10 de Noviembre de 2020

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesor: Eduard Chaveli Donet. Abogado. DPD del ICAV.

1.10 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Las Autoridades de Control.

- 1.10.1 Autoridades de Control.
- 1.10.2 Potestades
- 1.10.3 Régimen sancionador.
- 1.10.4 Comité Europeo de Protección de Datos.
- 1.10.5 Procedimientos seguidos por la AEPD.
- 1.10.6 La tutela jurisdiccional.
- 1.10.7 El derecho de indemnización.

TALLER VI- TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS

Fecha: Martes, 17 de Noviembre de 2020

Horario: 17.30 a 20 horas

Profesor: Javier de Miguel. Abogado en ECIJA

4º Caso práctico individual: Autoridades de protección de datos (PUBLICACIÓN: 16 de noviembre a las 9 h y ENTREGA: 30 de noviembre a las 23.55h)

1.11 Directrices de interpretación del RGPD.

- 1.11.1 Guías del GT art. 29.
- 1.11.2 Opiniones del Comité Europeo de Protección de Datos
- 1.11.3 Criterios de órganos jurisdiccionales

1.12 Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.

- 1.12.1 Sanitaria, Farmacéutica, Investigación.
- 1.12.2 Protección de los menores
- 1.12.3 Solvencia patrimonial
- 1.12.4 Telecomunicaciones
- 1.12.5 Videovigilancia
- 1.12.6 Seguros
- 1.12.7 Laboral
- 1.12.8 Publicidad

TALLER VII- CÓMO ACTUAR ANTE UN PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

Fecha: Martes, 24 de noviembre de 2020

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesora: Cristina Martínez Garay. Abogada Manager de ECIJA.

1.13 Normativa española con implicaciones en protección de datos.

- 1.13.1 LSSI, Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico
- 1.13.2 LGT, Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones
- 1.13.3 Ley firma-e, Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

1.14 Normativa europea con implicaciones en protección de datos.

- 1.14.1 Directiva e-Privacy: Directiva 2002/58/CE
- 1.14.2 Directiva 2009/136/CE
- 1.14.3 Directiva (UE) 2016/680

TEST MÓDULO 1. (PUBLICACIÓN: 30 de noviembre a las 9 h y ENTREGA: 6 de diciembre a las 23.59h)

2.- RESPONSABILIDAD ACTIVA (54 horas y 30 minutos)

52 on line 2'30 presenciales

Fechas: Del 30 de noviembre al 20 de diciembre de 2020 y del 8 al 13 de enero de 2021.

2.1 Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.

2.1.1 Marco general de la evaluación y gestión de riesgos.

2.1.2 Evaluación de riesgos. Inventario y valoración de activos. Inventario y valoración de amenazas. Salvaguardas existentes y valoración de su protección. Riesgo resultante.

2.1.3 Gestión de riesgos. Implementación. Selección y asignación de salvaguardas a amenazas. Valoración de la protección. Riesgo residual, riesgo aceptable y riesgo.

TALLER VIII.- CÓMO ELABORAR UNA POLÍTICA DE DESCONEXIÓN

Fecha: Martes, 15 de diciembre de 2020

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesor: Álvaro Orts Ferrer. Abogado especialista en Privacidad, nuevas tecnologías y emprendimiento.

2.2 Metodologías de análisis y gestión de riesgos.

2.3 Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización.

2.3.1 El Diseño y la implantación del programa de protección de datos en el contexto de la organización.

2.3.2 Objetivos del programa de cumplimiento.

2.3.3 Accountability: La trazabilidad del modelo de cumplimiento.

2.4 Seguridad de la información.

2.4.1 Marco normativo. Esquema Nacional de Seguridad y directiva NIS: Directiva (UE) 2016/1148

2.4.2 Ciberseguridad y gobierno de la seguridad de la información. Estado de la SI. Estrategia de SI.

2.4.3 Puesta en práctica de la seguridad de la información. Seguridad desde el diseño y por defecto. El ciclo de vida de los Sistemas de Información. El control de calidad de los SI.

2.5 Evaluación de Impacto de Protección de Datos "EIPD".

2.5.1 Introducción y fundamentos de las EIPD. Estándares.

2.5.2 Realización de una evaluación de impacto. Aspectos preparatorios y organizativos.

TEST MÓDULO 2. (PUBLICACIÓN: 14 de enero a las 9 h y ENTREGA: 20 de enero a las 23.59h)

3. TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS. (49 horas y 30 minutos) **42 on line 7'30 presenciales**

Fechas: Del 14 de enero al 26 de febrero de 2021.

3.1 La auditoría de protección de datos.

- 3.1.1 El proceso de auditoría.
- 3.1.2 Elaboración del informe de auditoría.
- 3.1.3 Ejecución y seguimiento de acciones correctoras.

3.2 Auditoría de Sistemas de Información.

- 3.2.1 La Función de la Auditoría en los Sistemas de Información.
- 3.2.2 Control interno y mejora continua. Buenas prácticas. Integración de la auditoría de protección de datos en la auditoría de SI.
- 3.2.3 Planificación, ejecución y seguimiento.

TALLER IX.- CÓMO HACER UN ANÁLISIS DE RIESGOS Y UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO

Fecha: Martes, 19 de enero de 2021

Horario: 17'30 a 20 horas

Profesor: Salvador Silvestre Camps. Presidente de la Sección de Derecho Informático y Legaltech del ICAV

3.3 La gestión de la seguridad de los tratamientos.

- 3.3.1 Esquema Nacional de Seguridad, ISO/IEC 27001:2013
- 3.3.2 Gestión de la Seguridad de los Activos. Seguridad lógica y en los procedimientos. Seguridad aplicada a las TI y a la documentación.
- 3.3.3 Recuperación de desastres y Continuidad del Negocio. Protección de los activos técnicos y documentales. Planificación y gestión de la Recuperación del Desastres.
- 3.3.4 Las violaciones de la seguridad. Notificaciones.

TALLER X- CÓMO REALIZAR UNA AUDITORIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Fecha: Martes, 26 de Enero de 2021

Horario: 17.30 a 20 horas

Profesor: José Manuel Muñoz Vela. Director Jurídico en ADEQUA

TALLER XI.- GESTIÓN DE VIOLACIONES DE SEGURIDAD

Fecha: Martes, 2 de febrero de 2021

Horario: 17.30 a 20 horas

Profesor: Javier Cao Avellaneda. Lead Advisor en Ciber Riesgo en GOVERTIS

3.4 Otros conocimientos.

- 3.4.1 El cloud computing.
- 3.4.2 Los Smartphones.
- 3.4.3 Internet de las cosas (IoT).
- 3.4.4 Big data y elaboración de perfiles.
- 3.4.5 Redes sociales
- 3.4.6 Tecnologías de seguimiento de usuario
- 3.4.7 Blockchain y últimas tecnologías

TEST MÓDULO 3. (PUBLICACIÓN: 4 de febrero a las 9 h y ENTREGA: 11 de febrero a las 23.59h)

TALLER XII.- PROFUNDIZANDO EN OTROS MARCOS DE SEGURIDAD: ENS e ISO 27001

Fecha: Martes, 9 de febrero de 2021

Horario: 17.30 a 20 horas

Profesor: José Luis Colom. Director auditoría y cumplimiento normativo en Audertis

Caso práctico FINAL DE GRUPO: (PUBLICACIÓN: 12 de febrero a las 9 h y ENTREGA: 26 de febrero a las 23.55h)

TEST FINAL. (PUBLICACIÓN: 12 de febrero a las 9 h y ENTREGA: 26 de febrero a las 23.55h)

Calendario de clases

2020

Octubre

L	M	X	J	V	S	D
5	6	7	8	9	10	11
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS 1º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (publicación)	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
12	13	14	15	16	17	18
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	TALLER I	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
19	20	21	22	23	24	25
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS 1º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (entrega)	TALLER II	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
26	27	28	29	30	31	
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS 2º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (publicación)	TALLER III	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D
						1
						Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
2	3	4	5	6	7	8
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS 3º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (publicación)	TALLER IV	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
9	10	11	12	13	14	15
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS 2º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (entrega)	TALLER V	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
16	17	18	19	20	21	22
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS 3º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (entrega)-4º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (publicación)	TALLER VI	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
23	24	25	26	27	28	29
Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	TALLER VII	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS	Mod. 1 NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
30						
Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA TEST MÓDULO 1. PUBLICACIÓN- 4º CASO PRÁCTICO INDIVIDUAL (entrega)						

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
	Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA	Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA TEST MÓDULO 1. ENTREGA				
7	8	9	10	11	12	13
Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA						
14	15	16	17	18	19	20
Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA	TALLER VIII	Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA				

2021

Enero

L	M	X	J	V	S	D
				8	9	10
				Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA	Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA	Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA
11	12	13	14	15	16	17
Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA	Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA	Mod. 2 RESPONSABILIDAD ACTIVA	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD. TEST MÓDULO 2. PUBLICACIÓN	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.
18	19	20	21	22	23	24
Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	TALLER IX	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD. TEST MÓDULO 2. ENTREGA	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.
25	26	27	28	29	30	31
Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	TALLER X	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.

Febrero

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	TALLER XI	Mod.3 TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PD.	TEST MÓDULO 3. PUBLICACIÓN			
8	9	10	11	12	13	14
	TALLER XII		TEST MÓDULO 3. ENTREGA	PUBLICACIÓN CASO PRÁCTICO FINAL DE GRUPO Y TEST FINAL		
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
				ENTREGA CASO PRÁCTICO FINAL DE GRUPO Y TEST FINAL		

Coordinación

- **D. Salvador Silvestre Camps.** Abogado. Presidente de la Sección de Derecho Digital y Legaltech del ICAV.
- **D. Eduard Chaveli Donet.** Abogado. DPD del ICAV.

Profesorado

- **D^a Lucía Arias Gil.** Consultora en Govertis.
- **D^a Reyes Bermejo Bosch.** Abogada asociada en URÍA
- **D. Joaquín Cañada González.** Subdelegado de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana.
- **D. Javier Cao Avellaneda.** Lead Advisor en Ciber riesgo en GOVERTIS.
- **D. Eduard Chaveli Donet. Abogado.** Delegado de protección de Datos del ICAV.
- **D. Raul Costa Hernandis.** Abogado. Socio en AGRUPA Consultores.
- **D. Javier de Miguel.** Abogado Manager en ECIJA.
- **D^a Elisa García Abad.** Abogada. Consultora en Govertis
- **D^a Cristina Martínez Garay.** Abogada Manager en ECIJA.
- **D. Álvaro Orts Ferrer. Abogado.** Especialista en Privacidad, nuevas tecnologías y emprendimiento.
- **D. José Manuel Muñoz Vela.** Director Jurídico en ADEQUA

Evaluación

La metodología de evaluación será la siguiente:

- A) Asistencia a los talleres (mínimo 80 %: 10 de los 12 talleres).
- B) Realización y superación del test al final de cada módulo.
- C) Realización y aprobación de los ejercicios individuales.
- D) Realización y superación del test al final de del curso.

El curso contará con el apoyo del aula virtual del ICAV para la gestión de los materiales y comunicación con el profesorado.

En cada uno de los módulos se establecerá un **FORO DE DISCUSIÓN O DUDAS** que será atendido por los tutores.

Inscripción

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /oferta formativa ICAV.

Si al realizarla, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, deberá ponerse en contacto con el departamento de formación.

Importe y Matrícula

La matrícula estará abierta hasta el día 28 de septiembre de 2020

Colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Master de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV.	600€
Otros profesionales	800€

Para este curso se ofrece, **solo para colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Master de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV**, la posibilidad del pago aplazado del importe de la matrícula. Para ello deberá marcar el check: “Sí, fraccionar mi pago en dos plazos del 50%”.

En este caso:

Primer pago TPV (50%): 450 € colegiados ICAV, Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía UV, CEU-UCH y UCV.

El 50% restante:

Para colegiados ICAV, se les domiciliará el importe del 2º pago en la cuenta que nos consta para estos efectos **a partir del 25 de noviembre de 2020.**

Para Jubilados con 20 años o más de ejercicio profesional y acreditado en el ICAV, Asociados ICAV y alumnado del Máster de la Abogacía de la UV, CEU-UCH y UCV, deberá abonarse el 2º pago realizando una transferencia en la cuenta del Banco Sabadell Atlántico (cuenta número **ES09 0081 0145 01 0003066415**) y enviando el justificante de ingreso con su nombre y apellidos a formacion2@icav.es, **antes del 25 de noviembre de 2020.**

Política de devoluciones

La baja en el curso deberá comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es **antes del 23 de septiembre de 2020**. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción.

Por una formación de calidad

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia (para los talleres presenciales).
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial; en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.

Anexo curricular profesorado

D^a Lucía Arias Gil. Consultora en Govertis

Ingeniero técnico en informática de sistemas por la Universidad Politécnica de Valencia (UPV).

Lead Auditor ISO 27001, por BSI.

En la actualidad ocupa el cargo de Lead Advisor técnico de Sector Público en Govertis y Responsable de Desarrollo de negocio en el Levante.

Durante 17 años asesora y audita en materia de seguridad de la información a diferentes clientes del sector público y privado.

Presta servicios como Responsable de Seguridad en varias organizaciones privadas, así como distintas AAPP.

Profesora de cursos de DPDs de la AEC (entidad acreditada conforme al Esquema oficial de DPOs de la AEPD y ENAC). Profesora de los cursos de implantación de ISO 27701 de la AEC.

Ha impartido numerosas conferencias, cursos y seminarios sobre Seguridad de la Información.

D^a Miranda Bausá. Abogada. Consultora en Govertis

Graduada en Derecho por la Universidad de Valencia (UV).

Máster de Acceso a la Abogacía por la Universidad Católica de Valencia (UCV).

Curso de formación de Delegados de Protección de Datos: Programa Superior DPD/DPO por la Asociación Española para la Calidad (AEC)

DPD certificada por el esquema AEPD-ENAC.

En la actualidad ocupa el cargo de Legal & Privacy Advisor en Govertis Advisory Services, S.L.

Durante 3 años asesora y audita en materia de Derecho de las TI a numerosas organizaciones.

Presta servicios como DPD en varias organizaciones privadas, así como distintas AAPP.

Profesora cursos de DPD's de la AEC (entidad acreditada conforme al Esquema oficial de DPO's de la AEPD y ENAC).

D^a Reyes Bermejo Bosch. Abogada asociada en URÍA.

Miembro del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Miembro de la Junta Directiva de la Sección de Derecho Digital y Legaltech del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia

Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP)

EXPERIENCIA

URÍA MENÉNDEZ ABOGADOS: Asociada Coordinadora Desde Nov. 2011

- Protección de Datos / Privacidad: redacción, mantenimiento y revisión de políticas de grupo en materia de privacidad, seguridad de datos y protección de la información, elaboración y revisión de PIAs, evaluación de riesgos, contratos y cláusulas de encargo de tratamiento, llevanza de procedimientos administrativos ante la Agencia Española de Protección de Datos (p. ej., requerimientos de información, defensa ante procedimientos sancionadores, etc.) y defensa en procedimientos judiciales ante la Audiencia Nacional. Dirección y coordinación de proyectos de implementación de RGPD (Reglamento General de Protección de Datos).

- Comercio electrónico: asesoramiento legal en contratación electrónica, actividades de marketing directo por medios electrónicos, perfilado, revisión y aprobación de iniciativas de marketing internas, redacción de términos de uso y políticas de cookies para sitios web, etc.

- Consumidores: redacción y revisión de términos generales de contratación, asesoramiento legal en derecho de consumidores, redes sociales, etc.

- Tecnología de la Información (IT): asesoramiento legal en temas de software y hardware, servicios de cloud, derechos de propiedad intelectual, revisión de acuerdos, etc.

- Otra información relevante:

Secondment en el departamento legal de una compañía de medios.

Co-coordinación del Grupo de Trabajo de Protección de Datos de América Latina (LATAM) desde 2011.

Formación in-company.

EQUIPO MARZO: Abogada especializada en nuevas tecnologías 2006/2011

PONENCIAS

Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros y Universidad Católica de Valencia: Profesora asociada en el Master de Asesoría Jurídica de Empresas. Responsable de los módulos "Protección de Datos" y "Comercio electrónico".

Otras colaboraciones: participación como profesora en el Master en Dirección de Marketing de la Universidad C.E.U. Cardenal Herrera (responsable del módulo "Aspectos legales en "actividades de marketing directo"), en el Master en Servicios y Sistemas de la Sociedad de Información de la Universidad de Valencia (responsable del módulo práctico "contratación electrónica y comercio electrónico") y en numerosos programas de ejecutivos dirigidos a directivos y altos directivos (p.ej., "Rol del Delegado de Protección de Datos", "Implementación del RGPD", etc.).

PUBLICACIONES

Spain. The eDiscovery and Information Governance Law Review. Reyes Bermejo, Enrique Rodríguez Celada and Sara Sanz Castillo. En The eDiscovery and Information Governance Law Review, 1st Ed. London: Law Business Research, 2019.

Regulación legal de la realización de acciones comerciales frente a consumidores y usuarios. Reyes Bermejo. En Revista Jurídica sobre consumidores y usuarios. VLEX, 2018.

Spain. Lex Mundi Data Guidance. Reyes Bermejo, Leticia López-Lapuente. 2017

Retos en materia de protección de datos: nuevo marco regulatorio para las entidades e intermediarios financieros. Reyes Bermejo. En Retos y perspectivas de la sociedad digital para intermediarios financieros. 2017.

Nuevo marco regulatorio en materia de protección de datos: la aprobación del Reglamento Europeo de Protección de Datos. Reyes Bermejo. Revista Economía 3. 2016.

Spain. The Privacy, Data Protection and Cybersecurity Law Review. Reyes Bermejo, Leticia López-Lapuente. The Privacy, Data Protection and Cybersecurity Law Review, 2nd Ed., 3rd Ed., 4th Ed. and 5th Ed. Alan Charles Raul (Editor). London: Law Business Research, 2015, 2016, 2017 and 2018.

Juicio del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre monitorización de los empresarios en el uso de email de sus empleados (mensajería instantánea) (caso Barbulescu contra Rumanía de 12 de enero de 2016). Revista Actualidad Jurídica Uría Menéndez. 2016. N.º 43.

Acuerdos de riesgo compartido y protección de datos personales. Reyes Bermejo. Cuadernos de Derecho Farmacéutico. 2015. N.º 53.

Spain. The Privacy, Data Protection and Cybersecurity Law Review. Reyes Bermejo, Cecilia Álvarez. The Privacy, Data Protection and Cybersecurity Law Review, 1st Ed. Alan Charles Raul (Editor). London: Law Business Research, 2014.

La expectativa de privacidad de los trabajadores en el uso de sus herramientas informáticas de trabajo. Reyes Bermejo. Revista Economía 3. 2013.

Régimen general de las transferencias internacionales de datos. Reyes Bermejo. Revista de Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías. 2012. N.º 29.

Análisis de la doctrina administrativa de la Agencia Española de Protección de Datos en relación con el tratamiento de imágenes a través de sistemas de video-vigilancia. Reyes Bermejo. Revista de Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías. 2011. N.º 25.

Uría Newsletters http://www.uria.com/es/publicaciones/circulares-informativas/proteccion_datos

D. Joaquín Cañada González. Subdelegado de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciado en Derecho en la Universidad de Valencia.
- Master en Contenidos y Aspectos Legales de la Sociedad de la Información en la Universidad Politécnica de Valencia.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Junio 2018 – Actualidad: Subdelegado de Protección de Datos de la Generalitat Valenciana.

Diciembre 2017 – Junio 2018: Jefe de sección del Servicio de Transparencia y Gobierno Abierto de la Diputación Provincial de Valencia.

Septiembre 2010 – Noviembre 2017: Técnico Superior en Control de Bases de Datos en la Universitat de València (Funcionario de carrera).

Enero 2008 – Septiembre 2010: Técnico medio en Protección de datos en la Universitat de València.

Noviembre 2006 – Enero 2008: Abogado en ejercicio

Marzo 2004 – Noviembre 2006: Consultor en Protección de datos y nuevas tecnologías en ACE & NIU CONSULTING, S.L. (AUDEDATOS)

Mayo 2003 – Marzo 2004: ALAMAR ABOGADOS

D. Javier Cao Avellaneda. Lead Advisor en Ciber riesgo en GOVERTIS.

Ingeniero en Informática y apasionado por la seguridad de la información. Su carrera profesional se inició en la disciplina del análisis de riesgos en 1999 y lleva 18 años dedicado a la gestión de la seguridad y la protección de la privacidad. Entre sus hitos profesionales consta la certificación ISO 27001 de la primera administración pública (Consejería de Agricultura de Murcia en 2007).

Profesor en las universidades UCAM y UNIR en asignaturas relacionadas con la auditoría y la seguridad de los sistemas de información.

06/2017-Actualidad

Lead Advisor en Ciberriesgos.

Govertis Advisory Services (www.govertis.es)

Consultor especialista en consultoría en materia de seguridad de la información, cumplimiento normativo y continuidad de negocio (GRC).

Vocal de la Junta de la Asociación Española de Privacidad (APEP).

06/2017-Actualidad

Miembro de la Junta en Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP)

08/2008-Actualidad

Profesor asociado en la asignatura “Auditoría y Peritaje” en Grado en Ingeniería en Informática. Universidad Católica de San Antonio(UCAM).

Profesor asociado en las modalidades presencial y a distancia.

08/2016-04/2018

Profesor asociado en la asignatura “Las TIC y la Seguridad” en Máster Universitario en Protección de Datos.

UNIR -Universidad Internacional de La Rioja.

Eduard Chaveli Donet. Abogado. DPD del ICAV.

Socio y CEO en Govertis (Telefónica)

Durante más de 20 años he asesorado y auditado en materia de Derecho de las TI a numerosas entidades de diversos sectores.

Abogado en ejercicio desde 1995 y especialista en Derecho de las TIC

Actualmente DPO de las Cortes Valencianas, del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia y del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados.

Diploma de Estudios avanzados de doctorado en UV

Máster en Derecho Informático por UV

Lead Auditor em ISO 27001 por BSI

Auditor en Entornos Tecnológicos (AULETEC) del ICAB

DPD certificado por el esquema AEPD ENAC.

Director de la oferta formativa de DPOs de la AEC (entidad acreditada conforme al Esquema oficial de DPOs de la AEPD y ENAC)

Profesor de numerosos Másters, y cursos relacionados con el Derecho TI y la Seguridad de la Información, incluida entre otros la oferta formativa del Consejo General del Poder Judicial, Consejo General de la Abogacía, AEPD, etc

Ha sido Presidente de la Sección de Derecho Informático del ICAV y actualmente secretario

Asociado de ISACA y ha sido Vocal de la Junta Directiva de ISACA Chapter Valencia

Asociado de APEP y ha sido miembro de la Junta Directiva de la APEP

Ponente habitual en conferencias, cursos y seminarios sobre Derecho TIC

Ha participado en numerosos libros y artículos en materia de Derecho de las TIC algunas de ellas en protección de datos.

D. Javier de Miguel. Abogado Manager en ECIJA.

Manager of Privacy and IT at ECIJA Law & Technology

Licenciado en derecho por la Universidad Complutense de Madrid

Profesor de protección de datos en la Universidad Antonio Nebrija.

Profesor de protección de datos en la UNIR.

Formador en protección de datos en AENOR.

Más de 7 años de experiencia en Privacidad y Protección de Datos.

D^a Elisa García Abad. Abogada. Consultora en Govertis

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia, especializada en Derecho informático y nuevas tecnologías

Posgrado Protección de Datos y comercio electrónico por Universitat Oberta de Catalunya (UOC)

Curso de formación y certificación de Delegados de Protección de Datos por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona

DPD certificada por el esquema AEPD ENAC.

Curso de especialización en Compliance Penal por la Universidad Cardenal Herrera (CEU).

Curso Habilitación de consultores en el sistema español de acreditación de la transparencia (ACREDITRA)

En la actualidad ocupa el cargo de Lead Advisor formación DPD y Publicaciones en Govertis.

Durante 12 años asesora y audita en materia de Derecho de las TI a numerosas organizaciones

Presta servicios como DPD en varias organizaciones privadas, así como distintas AAPP

Profesora cursos de DPDs de la AEC (entidad acreditada conforme al Esquema oficial de DPOs de la AEPD y ENAC)

Ha impartido numerosas conferencias, cursos y seminarios sobre Derecho TIC

Raul Costa Hernandis. Abogado. Socio en AGRUPA Consultores.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valencia. Promoción 1993 – 1998.

Máster en Asesoría Jurídica de empresas organizado por la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros FEBF "Fundación Manuel Broseta".

Ha participado en varias ediciones del Congreso de la Asociación Profesional Española de la Privacidad (APEP) <https://congreso.apep.es>

Co-organizador y moderador de la Conferencia APEP de Big Data en 2015

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Durante 20 años ha desarrollado su actividad en el sector de las nuevas tecnologías, comercio electrónico y protección de datos, desarrollado su carrera profesional en oficinas especializadas y en empresas multinacionales como Deloitte.

Actualmente es titular de Agrupa Consultores y actúa como Delegado de Protección de Datos (DPO), y/o Coordinador de Protección de Datos (DPC) de varias empresas multinacionales líderes mundiales en sus respectivos sectores (Salud, Alimentación, etc.)

Abogado del Colegio de Abogados de Valencia.

Miembro fundador de la Asociación Profesional Española de Privacidad. (APEP)

PUBLICACIONES

Coautor del libro "El nuevo marco regulatorio derivado del Reglamento Europeo de Protección de Datos" y "La adaptación al nuevo marco de protección de datos tras el RGPD y la LOPDGDD" Coordinados por José López Calvo y editados por wolters kluwer.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=731022>

Tratado de Protección de Datos//Tratado de Protección de Datos Dirigido por Artemi Rallo Lombarte editado por Tirant Lo Blanch.

D^a Cristina Martínez Garay. Abogada Manager en ECIJA.

Manager Área Privacidad, Protección de Datos e IT de ÉCIJA.

Abogada con experiencia en IT y Derecho a la Protección de Datos de más de 10 años.

- Máster en Sistemas y Servicios en la Sociedad de la Información (Derecho TIC) en la Universitat de València desde 2009.
- Profesora colaboradora Master de la Abogacía en la Universitat de Valencia.
- Directora del Máster de Propiedad Intelectual y TIC de la Universidad Internacional de Valencia (VIU).
- Profesora del Título de Experto en Protección de Datos del ICAV.
- Ha sido colaboradora del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), Security Artwork y Legal Today.
- Cursando el itinerario de certificación como DPD de la AEC (Asociación Española de Calidad).
- Licenciada en Derecho por la Universitat de València.

José Manuel Muñoz Vela. Director Jurídico en ADEQUA

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Abogado especialista en Derecho Digital, Privacidad y Ciberseguridad. Trayectoria profesional de 23 años de experiencia en el ejercicio de la abogacía a nivel nacional e internacional en dichas áreas.

Durante su trayectoria profesional ha dirigido y ejecutado múltiples proyectos de consultoría y de auditoría en materia de privacidad en el sector público y privado. Actualmente es Director Jurídico de ADEQUA CORPORACIÓN.

Trabaja tanto para entidades del sector público como privado, y tanto pertenecientes al sector digital como ajenas al mismo, pero con necesidades digitales, como por ejemplo energía, tecnología, comunicaciones, sanidad, educación, comercio electrónico, transporte, construcción, hostelería, cultura, arte, diseño, informática, telecomunicaciones, audiovisual, ocio interactivo, videojuegos, música o deporte.

Pertenece a distintas asociaciones del sector legal y tecnológico como ISACA, ENATIC o APEP y ha ostentando distintos cargos y funciones en alguna de ellas.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciado en Derecho; Curso de Perfeccionamiento para la Abogacía; Máster en Asesoramiento Jurídico de Empresas (MAJE); Máster en Derecho Tecnológico (MTIC); Máster de Derecho Mercantil; PDD (Programa de Desarrollo Directivo); Programa Ejecutivo Controller Jurídico (*Compliance Officer*); Docencia e Investigación doctoral en Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Derecho TIC) y D.E.A. (Diploma de Estudios Avanzados) en Auditoría Legal de los Sistemas de Información; Programa Data Protection Officer; Programa Profesional "Digital Transformation".

CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

CISA (Certified Information Systems Auditor); CISM (Certified Information Security Manager); CGEIT Certified in the Governance of Enterprise IT), CRISC (Certified in Risk and Information Systems Control), ACP (Certified on Privacy) y DPD/DPO (Delegado de Protección de Datos/Data Protection Officer).

DOCENCIA Y PUBLICACIONES

Profesor colaborador en distintos estudios, másters, posgrados y cursos de especialización para distintas entidades y universidades (Universidad Politécnica de Valencia -UPV-, Instituto Valenciano de Administraciones Públicas -IVAP-, ESAT-Pearson, FEBF, ISACA, COIICV y otros). Ponente en distintas jornadas, seminarios, conferencias y congresos. Autor de distintas publicaciones de carácter divulgativo y científico.

D. Álvaro Orts Ferrer. Abogado. Especialista en Privacidad, nuevas tecnologías y emprendimiento.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ABOGADO EN EJERCICIO desde 1999 actualidad
Especialización en Privacidad, nuevas tecnologías y emprendimiento.

CONSULTORÍA EN MATERIA LOPD y RGPD por cuenta propia

Adaptaciones, revisiones, auditorías internas Adaptaciones a RGPD, EIPD, Análisis riesgos, RAT DPD externo de empresas y organizaciones colegiales y sindicales Formación in house y online.

DESARROLLO PROCEDIMIENTOS LEGALES E IMPLANTACIONES INICIALES EN LA CONSTITUCIÓN DE PRODAT EN VALENCIA.

Adaptaciones a normativa Diseño y desarrollo pureba piloto en centro docente para su réplica en el resto de centros docentes adscritos.

CONSULTORÍA LEGAL EN MATERIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y EMPRENDIMIENTO

Asesoramiento a STARTUPS en diversas fases de desarrollo (semilla, fase de aceleración..)

MENTORIZACIÓN DE PROYECTOS Y LANZAMIENTO DE PROYECTOS PROPIOS

.Mentor de startups en el área legal . Mentor legal en Bridge for Billions . Mentor legal en F1Innovation (próximo lanzamiento incubadora en la que participo).
. Diseño y desarrollo proyecto propio que relacionada Privacidad y Blockchain, seleccionado por Innsomnia y Bankia.

DOCENTE MASTER EN GESTIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS (UV)

Imparto desde el año 2016 las sesiones relativas a implicaciones legales especiales de las empresas de carácter innovador.

DOCENTE SESIONES FORMATIVAS LOPD/RGPD

Diseño, desarrollo manuales e impartición de sesiones formativas de 8 horas para las empresas clientes de IBERMUTUAMUR de la zona Valencia, Alicante y Murcia. (2018 hasta la fecha).

FORMACIÓN ACADÉMICA PRINCIPAL Y CERTIFICACIONES

Licenciado en Derecho por la UV, año 1999 /
Miembro senior APEP
Certificación ACP privacidad por APEP (2019)
Máster de Práctica Jurídica del ICAV (1999-2001)
Máster Derecho y Transmisiones Electrónicas UV (1999-2000)

Máster en Protección de Datos Personales, UNIR (20017)
Programa Avanzado DPD por AEC (Convocatoria octubre 2018)
Curso Implementación ENS y relación con RGPD (APEP) Mayo 2020
Curso Evaluaciones de Impacto (APEP) Septiembre 2019
Certificación CAP para la formación GVA (2003)

D. Salvador Silvestre Camps. Abogado. Presidente de la Sección de Derecho Digital y Legaltech del ICAV.

Salvador es socio del área de Privacidad e Information Technology de ECIJA, y ejerce su actividad profesional asesorando en cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías. Experiencia en el Derecho a la Protección de Datos de más de 18 años.

Delegado de Protección de Datos certificado bajo el Esquema de certificación de la Agencia Española de Protección de Datos por la AEC.

Presidente de la Sección de Derecho Digital y Legaltech del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

Profesor de Protección de Datos de Carácter Personal en el Máster de la Abogacía de la Universidad CEU-Cardenal Herrera desde el año 2014.

Profesor de la Universidad Europea de Valencia (UEV) en el Máster de Marketing Digital y Big Data desde 2014.

Profesor en el Master de Derecho Tecnológico de la VIU (Universidad Internacional de Valencia) desde 2019.

Profesor de la Universidad Nebrija en el Master de Protección de Datos desde 2019.

Coordinador del Título de experto en Protección de Datos del ICAV desde 2019.

Certificado ACP-B, en Auditoría de Seguridad y LOPD y en la realización de Evaluación de Impacto relativa a la Protección de Datos Personales (EIPD) por la Asociación Profesional Española de la Privacidad (APEP).

Delegado de Protección de Datos de la APEP conforme su itinerario de certificación (Asociación Española de Profesionales de la Privacidad).

Certificado en el curso de Gobierno y gestión de la Ciberseguridad, organizado por la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP).

Licenciado en Derecho por la Universitat de Valencia.

Programa Superior en Derecho de las Telecomunicaciones, Sistemas Audiovisuales y Nuevas Tecnologías del Instituto de Empresa.

Publicaciones recientes: Guía práctica de Protección de Datos en el ámbito sanitario: El tratamiento de datos de salud en Apps y en dispositivos (Internet of Things)". Editorial SEPIN 2019 y Coautor del Memento de derecho de las Nuevas Tecnologías (MEMENTO FRANCIS LEFEBVRE. 2019)

Recommended Lawyer in The Legal 500 EMEA 2019- Industry focus – TMT (Technology, Media and Telecommunications).